

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****24927** GEROARI, SOCIEDAD LIMITADA

Se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria universal de «Geroari, Sociedad Limitada», en su reunión del día 12 de marzo de 2009, ha adoptado por unanimidad los siguiente acuerdos:

Primero.- Reducción del capital social, con la finalidad de devolución de aportaciones de Dominique Duguine, en la suma de 720,00 euros para dejarlo en la cifra de 5.280,00 euros mediante la amortización de 72 participaciones por valor de 10 euros por participación.

Segundo.- Modificación del artículo del artículo 6.º de los Estatutos sociales que queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 6.º Capital social: Cinco mil doscientos ochenta euros (5.280,00 euros) representado por quinientas veintiocho (528) participaciones en forma de títulos nominativos de un valor nominal cada una de ellas de diez euros (10,00 euros) numeradas correlativamente del 1 al 528, ambos inclusive.

El capital de la sociedad se halla totalmente suscrito y desembolsado."

Tercero.- Cambio de Administrador único. Se acepta por unanimidad la dimisión del Administrador actual, don Jean Etchelecu, y se nombra por unanimidad y por tiempo indefinido del nuevo Administrador don Peio Etchelecu.

Donostia -San Sebastián, 13 de marzo de 2009.- El Administrador único, Peio Etchelecu.

ID: A090057017-1